

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de la Empresa TRANSPORTE TRANSFONASEZ S.A.

OPINIÓN

Conforme a las disposiciones y normas pertinentes constantes en la ley de compañías y emitidas por la Junta General de Accionistas y Directorio, pongo en su conocimiento el informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018 y sobre los aspectos que considero importantes.

Para la realización de este informe se ha contado con la colaboración de la empresa, en apego a lo dispuesto en el art. 263 de la Ley de Compañías.

Los Libros Sociales y Actas de Junta General y de Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

En base a la revisión efectuada, se puede comentar que la administración de la empresa ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye al cumplimiento seguro y confiable.

ANÁLISIS ECONÓMICO – FINANCIERO

He revisado los Estados Financieros como son: Balance General y Estado de Resultados, los mismos que son de responsabilidad absoluta de la administración de la compañía TRANSPORTE TRANSFONASEZ S.A. Mi opinión se circunscribe a la revisión hecha por mi persona, de la cual se deriva mi opinión acerca de los resultados.

- El mencionado año presenta un incremento en la utilidad del 4% en comparación con el año 2017.
- Los Ingresos presentan un incremento considerable de un 50%, esto a consecuencia de adjudicación del transporte de materia prima a la Empresa el Ordeño, traslado de materia prima de la planta del Carchi a Ibarra y creación de nuevas rutas de producto terminado. (Cuenca, Machala, San Lorenzo, Ruta Quito, Cayambe, y Sacha).
- La rentabilidad del Patrimonio respecto a la utilidad es de un 23% manteniéndose igual al año 2017. Y la rentabilidad del activo respecto a la utilidad es de un 3% existiendo una disminución de un 1% con el año 2017.
- Con respecto al endeudamiento con terceros este año está en un 87%, valor que esta elevado dentro de los parámetros financieros. La recomendación es disminuir el nivel de endeudamiento.

En conclusión, los Estados Financieros de TRANSPORTE TRANSFONASEZ S.A., presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de su operación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los mismos que han sido aplicados de manera consistente en el ejercicio con respecto al año precedente.

Atentamente,



Ing. Jackeline Bejarano B.
COMISARIA
Ibarra, 22 de marzo de 2019